



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CPREE ADEMO DE FUNDACIÓN RAÍLES
CURSO 2024/2025

Código de centro: 28049602

OCTUBRE 2024



INSCRITA EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD DE
MADRID CON FECHA 01/04/22

Tomo CCXCV- FOLIO 401-423. - C.I.F.: G67887000

1.- Introducción	2
2.- Marco referencial y Gestión de la Calidad.	3-7
3.- Objetivos prioritarios curso 2023/2024. 3.1.- En relación a las personas. 3.2.- En nuestras relaciones con el entorno	8-15
4.-Configuración, unidades organizativas y órganos de coordinación didáctica del centro. 4.1.- Configuración 4.2.- Unidades Organizativas. 4.3.- Horario General 4.4.- Patio/Recreo 4.5.- Comedor Escolar. 4.6.- organización coordinaciones equipos.	16-22
5.- Ámbitos de actuación. 5.1.- Gestión y participación 5.2.- En cuanto a lo administrativo. 5.3.- En cuanto a lo pedagógico. 5.4.- En cuanto a la familia.	23-25
6.- Ámbito de enseñanza 6.1.- Propuestas Pedagógicas. Programaciones educativas individuales. 6.2.- Situaciones de Aprendizaje	25-35
7.- Servicios complementarios 7.1.- Servicio de Psicología 7.2.- Servicio de T.Social 7.3.- Audición y Lenguaje 7.4.- Fisioterapia.	35-51
8.- Actividades complementarias, salidas escolares y Fiestas programadas.	51-54
9.- Actividades extraescolares.	54
10.- Proyectos Red Escuelas UNESCO 10.1.- Desplastificaté 10.2.- Apadrinar un bien. 10.3.- El club de la Poesía viva	54-58
11.- Plan Incluyo	58
12.- Plan de Convivencia.	58
13.-Plan digital de Centro.	59

1.-INTRODUCCIÓN

Las *propuestas de mejora* planteadas a raíz de la evaluación del curso 2023/2024 y reflejadas en nuestra Memoria han sido la base para la elaboración de la Programación General del curso 2024/2025.

Hacemos un planteamiento de Equipo, con un reparto claro de competencias y responsabilidades. El procedimiento de elaboración ha sido el siguiente:

1. Directrices por parte del Equipo Directivo de las líneas generales del Plan.
2. Aportaciones y elaboración por Equipos de etapa y servicios complementarios.
3. Información al Claustro.
4. Aprobado por el Consejo Escolar. (10 de octubre de 2024)

Los objetivos programados en esta P.G.A, han sido consensuados y aprobados por todo el Equipo docente, Servicios Complementarios y el Equipo Directivo del Centro con el visto bueno de la Gerencia de la Fundación RAÍLES.

Destacar la ampliación del Concierto Educativo en una Unidad de Talleres Formativos del ámbito personal/social. También se han ajustado las ratios a los módulos concertados siendo mayor el número de alumnos atendidos en EBO, por lo que hemos aumentado considerablemente la Matrícula del centro. Lo que ha supuesto la toma de decisiones organizativas, que iremos reflejando en esta Programación.

Se incluyen los INDICADORES de evaluación de nuestras actuaciones que vienen marcados en el I Plan Estratégico de nuestra Entidad, que venimos cumpliendo y en el sistema de Calidad ISO; indicadores a los que asignamos un VALOR que refleja lo que pretendemos y al evaluar nos indicará lo que hemos logrado, siendo así, además una evaluación cuantitativa y objetiva que se incluirá junto a las propuestas de mejora en la Memoria de evaluación del curso 2023/2024.

2.- MARCO REFERENCIAL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

El **C.P.R.E.E ADEMO** , Centro privado concertado cuya trayectoria se inició en 1975 con la Entidad Asociación-Fundación ADEMO y que desde Abril de 2022 lleva su gestión la Entidad Titular **Fundación RAÍLES**.

CENTROS Y SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN

- 2 CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA.Vallecas y Moratalaz.
- 1 COLEGIO DE E.E.
- 3 CO FOIL(COI Arganda, COII Vinateros, AFADE Vallecas)
- 2 CENTROS DE DIA (1 Vallecas , 1 Moratalaz)
- 1 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CON TRES SEDES: 2 Vallecas, 1 Arganda.
- 2 VIVIENDAS TUTELADAS 1 Vallecas , 1 Arganda.
- 1 SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO
- 1 CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Se da servicio a 700 personas y somos 300 profesionales de apoyo.

El Referente Cultural (la identidad y la ideología) que marca el rumbo de la entidad en su acción social, se concreta en:

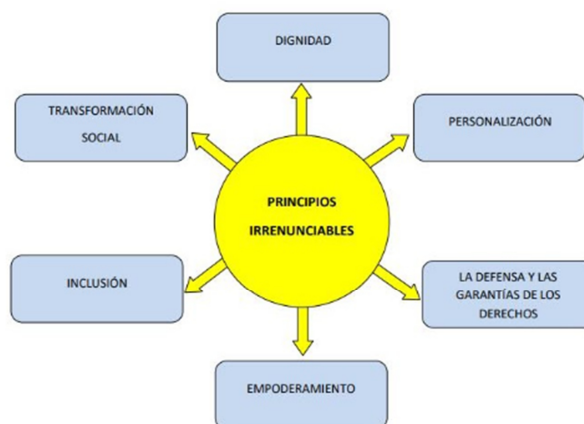
La **Misión** de Fundación Raíles es trabajar:

- Por la **inclusión** de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo como **ciudadana de pleno derecho**.
- Para que pueda elegir y desarrollar su **proyecto de vida**.
- En la construcción de una **sociedad más justa y solidaria**.

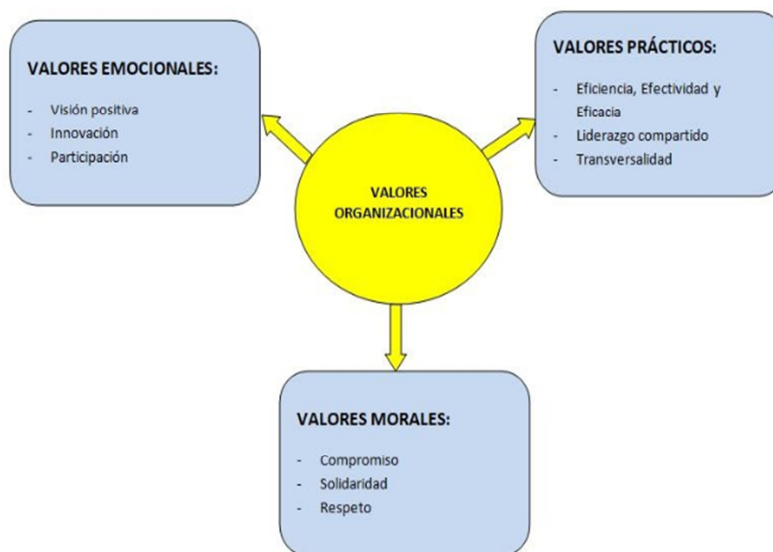
Nuestra **Visión** de futuro es:

- La Fundación es reconocida por su alta capacidad para **construir espacios de transformación social, justos y solidarios**, en los que la **inclusión social**, la **plena ciudadanía** y la **vida digna y de calidad** de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se hacen realidad.

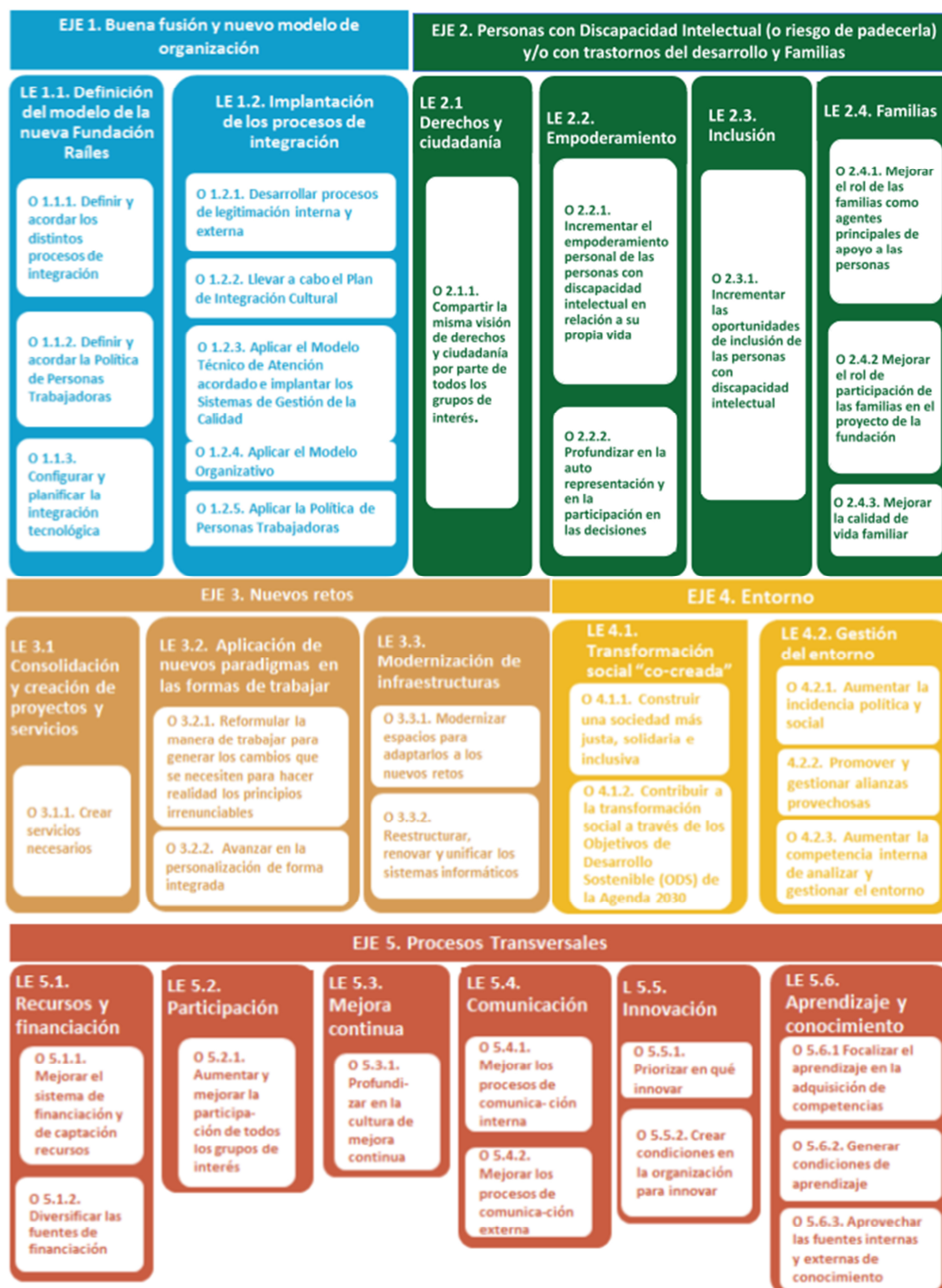
Nuestros Principios Irrenunciables:



Nuestros Valores son:



Para señalar un itinerario más concreto, con ejes transversales y líneas estratégicas que garanticen el cumplimiento de nuestra Misión, se conformó el Equipo Estratégico en Fundación , teniendo como resultado de su trabajo: **El Plan Estratégico 2022-2025.**



Desde el Centro educativo se desarrollará este Plan Estratégico que quedará reflejado en los distintos puntos de esta Programación General Anual.

EJES	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
EJE 1: Buena fusión y nuevo modelo de organización	L.E1.2 Implantación de procesos de integración.	O 1.2.3 Aplicar el Modelo Técnico de atención acordado e implantar los sistemas de gestión de la calidad.

ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Aplicar el Modelo Técnico de Apoyos.</i> - <i>Implantar los sistemas de gestión de la calidad</i>

Esta Programación General anual de centro tiene como referencia el Modelo Técnico de Apoyos acordado, modelo en el que nos continuaremos formando, en este curso, con Formación interna.

Este **Modelo Técnico de Apoyos** es una guía que nos orienta hacia las buenas prácticas profesionales en la prestación de apoyos a las personas con discapacidades del desarrollo en nuestro centro. **Es un documento de carácter transversal**, ya que pretende establecer criterios que puedan ser compartidos por los distintos centros y servicios de atención, para así conformar una propuesta de trabajo común en referencia a lo técnico.

La transversalidad se justifica también desde el principio de **personalización** puesto que una misma persona puede ser al mismo tiempo usuaria o participante en diferentes servicios, de manera que es la propia persona la que “obliga” a organizar un modelo en torno a ella, y si bien pueden plantearse objetivos distintos y desarrollarse actividades muy diversas, han de existir unos criterios comunes de actuación, una manera de hacer que responda a unos principios fundamentales, irrenunciables, y a la misión para la que la organización ha sido creada.

En nuestra PGA se profundiza y se concretan objetivos, actividades y metodologías alineadas con el Modelo.

En relación a la implantación de los sistemas de Gestión de la Calidad, Fundación Raíles es una entidad sin ánimo de lucro, que apuesta por un sistema de Calidad Total, entendido como una estrategia de gestión de la organización cuyo objetivo principal es satisfacer de una manera equilibrada las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, en especial las de las personas usuarias de sus centros y servicios.

Para la adecuada articulación del Sistema de Gestión de la Calidad, y en línea con sus principios y valores, resultan fundamentales los siguientes aspectos que están implantados en nuestro centro:

- Promover un proceso de mejora continua del sistema.
- Atención continuada y personalizada al alumnado, comprendiendo sus necesidades a través de una comunicación fluida.
- Cumplir con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, de la legislación vigente y de otras partes interesadas.

- Mejorar continuamente nuestros servicios, realizando un constante esfuerzo de

actualización de conocimientos en nuevas áreas que nos permita situarnos a la vanguardia de nuestro sector, adelantándonos así a las nuevas demandas y/o necesidades de nuestro alumnado.

- Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de Gestión, fomentando la formación continua para asegurar un alto grado de cualificación de nuestros empleados.
- Utilización en la medida de lo posible de nuevas tecnologías y equipamientos.

La Dirección de FUNDACIÓN Raíles asume de forma voluntaria la labor de impulsar esta Política de Calidad en nuestra organización. Para ello, se compromete a dirigir y motivar a las personas trabajadoras para lograr los objetivos propuestos en el marco del Sistema de Gestión.

Como garantía de éxito, hemos adoptado el Sistema de Gestión de la Calidad, basado en el modelo especificado por la norma UNE-EN ISO 9001: 2015, y contamos con el Código Ético de Plena Inclusión como código de conducta.

La Política de la Calidad es comunicada a todo el personal de la Fundación, con el propósito de que sea entendida y, con independencia de que haya o no necesidad de modificarla, será revisada anualmente para asegurar su continua adecuación, con auditorías internas y externas.

En definitiva, la Misión, Visión y Valores, con nuestro Plan Estratégico, nuestra Gestión de la Calidad y el Modelo Técnico de Apoyos, así como nuestro “Plan Incluyo”, son el Marco de referencia con el que cuenta el **C.P.R.E.E ADEMO** para la elaboración de sus Programas y el desarrollo de sus actividades educativas.

3.-OBJETIVOS PRIORITARIOS CURSO 2024/2025

Los objetivos prioritarios y las acciones previstas a realizar en este plan anual, están absolutamente alineados con la **Orden 2808/2023** y con nuestro **Plan Estratégico** por ello iremos señalando las distintas adecuaciones, así como los Ejes, líneas estratégicas y acciones que vamos a desarrollar a lo largo de este curso 2024/2025 en el Centro Educativo

3.1.-EN RELACIÓN A LAS PERSONAS:

Se realizarán acciones encaminadas a lograr los objetivos marcados en el Plan Estratégico, siendo en este caso los relacionados con los siguientes Ejes y Líneas Estratégicas:

Orden 2808/2023	Participación social activa. Aprendizaje significativo. Colaboración y participación familiar.
------------------------	--

EJES PLAN ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
EJE 2:Personas con D.I (o riesgo de Padecerla y/o con trast.del desarrollo y Familias	L.E2.2 Empoderamiento L.E 2.4 Familias	0.2.2.2 Profundizar en la autorepresentación y en la participación e n las decisiones . 0.2.4.2 Mejorar el rol de participación de las familias en el proyecto de la Fundación
EJE 5:Procesos transversales	L.E 5.2 Participación L.E5.6 Aprendizaje Y conocimiento	0.5.2.1 Aumentar y mejorar la participación de todos los grupos de interés 0.5.6.2 Generar condiciones de aprendizaje

ACCIONES

- *Participación de alumnos del Centro Educativo en el Grupo de empoderamiento y participación.*
- *Implantación del programa de la Fundación de participación y empoderamiento de alumnos del Centro educativo.*
- *Continuidad del Grupo de Opinión de Padres y Grupo de Dinamización Familiar / Apoyo a familias del Centro Educativo.*
- *Acciones formativas dirigidas a Familias.*

El empoderamiento

Como empoderamiento se conoce el **proceso por medio del cual se dota a un individuo, comunidad o grupo social de un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial**, todo esto con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, política, económica, psicológica o espiritual.

Empoderar, pues, significa para una persona **desarrollar la confianza y la seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para afectar su vida positivamente.**

El empoderamiento tiene que ver con **la autodeterminación**. “Auto” significa por sí mismo, desde sí mismo, a sí mismo; “determinación” significa decisión, intención, voluntad. Es decir, que la autodeterminación significa decisiones tomadas desde uno mismo que inician conductas para lograr fines. Para Wehmeyer (2009), el comportamiento autodeterminado se refiere a «acciones volitivas (de voluntad propia) que permiten a uno actuar como agente causal primario en la vida de uno mismo y mantener o mejorar la calidad de su vida».

Las personas empoderadas creen en sí mismas, saben que pueden conseguir objetivos poniendo en juego sus propios recursos y que tienen derecho a ello y, además, quieren hacerlo e intentarlo. Es decir, que además de autoestima, las personas precisan en muchas ocasiones apoyo para estar empoderadas.

El centro educativo es consciente de que **una parte significativa de los apoyos que presta debe orientarse al empoderamiento de las personas**. Es consciente de que no hacerlo supondría, por mucho que se defiendan y amplíen los derechos, la imposibilidad del ejercicio de una ciudadanía plena y una merma fundamental en las posibilidades de inclusión.

● **Participación de alumnos del Centro Educativo en el Grupo de empoderamiento y participación**

El Equipo de Autogestión y Derechos de la Fundación RAILES, es un grupo formado por personas con discapacidad intelectual, mayores de 16 años de los diferentes Centros y Servicios, profesionales de apoyo y voluntarios, cuyos objetivos son: *formarse en derechos y habilidades de autogestión, representar a sus compañeros y miembros del colectivo en diferentes ámbitos. Integrar a las personas en los grupos de trabajo de la Fundación y difundir los derechos de las personas con discapacidad intelectual dentro y fuera de la Fundación.*

Representante del Centro Educativo:

- Lucía Grégoris Nuñez. (Talleres Formativos)

INDICADORES	VALOR
-Número de representantes del grupo de empoderamiento y Participación	1

● ***Implantación del programa de la Fundación de participación y empoderamiento de alumnos del Centro educativo.***

Fomento de la participación y el empoderamiento de las personas con DI a partir del desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, realizando cursos específicos dirigidos al fomento de habilidades de diálogo y trabajo en equipo. Además de la incorporación efectiva de personas con DI en Equipos de trabajo de diversos ámbitos.

Participarán alumnos en grupos de trabajo junto a otras personas de diferentes centros educativos y asociaciones del Distrito de Moratalaz, en la COPIA del Distrito de Moratalaz. Y en todas las oportunidades de participación que se generen.

INDICADORES	VALOR
Número de personas con DI que participan en equipos de trabajo	5

● ***Continuidad del Grupo de Opinión de Padres y Grupo de Dinamización Familiar / Apoyo a familias del Centro Educativo:***

Continuarán funcionando los **Grupos de Opinión de padres**, con la participación prevista de un 20% de familias del centro, siendo una acción que favorece la comunicación y la recogida de opiniones, en aspectos generales relacionados con el Colegio y que está propiciando una participación activa de las familias colaborando en todas las propuestas que surgen del grupo.

En este curso arrancamos con la participación de familias en las ECOPATRULLAS y en la

colaboración activa en el Proyecto de Juegos de patio, donde van a participar pintando juegos de suelo en el patio del colegio y acudiendo una representación a las reuniones organizativas de la Cabalgata de Reyes para que participe nuestro colegio con una carroza.

Continuaremos con el **Grupo de acogida padre a padre**, grupo que acoge a las familias de nueva incorporación o que visitan nuestro centro y que realiza una labor de apoyo, acompañamiento e información al inicio y a lo largo del curso.

● **Acciones formativas programadas para las familias del Centro Educativo en el curso 2023/2024**

La Formación de familias está sujeta a las ayudas del Programa de Apoyo a familias de Plena Inclusión Madrid que aún no conocemos su concesión, por lo que aún no se han programado las acciones formativas a familias para el año 2024.

En este primer trimestre del curso se están difundiendo píldoras formativas en formato online, gratuitas, propuestas por Plena Inclusión donde se abordan temas como: “Salud para todos”, “Educación sexual” ...,entre otros.

● **Acciones formativas programadas para los profesionales del Centro Educativo en el curso 2024/2025**

- Certificado de manipulador de alimentos: Se realizará por parte del personal de nueva incorporación que atiende el comedor.
- “Cursos de RIESGOS LABORALES” Se realizará por parte del personal de nueva incorporación
 - Formación interna “Modelo Técnico de Apoyos”
 - Formación interna “Apoyo Conductual Positivo”
 - Formación en Robótica

Informaremos de los cursos que se oferten y facilitaremos su realización. Apostando por la Formación and Company modalidad que supone la oferta formativa a todo el equipo de profesionales del centro.

INDICADORES	VALOR
Número de reuniones de los Grupos de Opinión de padres	9
Porcentaje de asistencia a los Grupos de Opinión de padres	15%
Número de Grupos de Acogida padre a padre	1
Número de cursos realizados por familias	>3
Porcentaje de familias formadas	15%
Número de cursos realizados por los profesionales	>3
Porcentaje de profesionales formados	60%

3.2.-EN NUESTRAS RELACIONES CON EL ENTORNO:

Se realizarán acciones encaminadas a lograr los objetivos marcados en nuestro Plan Incluyo y en el Plan Estratégico, siendo en este caso los siguientes: (Ver Plan Incluyo)

Orden 2808/2023	Plan Incluyo del CPREE ADEMO
------------------------	-------------------------------------

EJES P. ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
EJE 2:Personas con D.I (o riesgo de Padecerla y/o con trast.del desarrollo y Familias	L.E2.3 Inclusión	O 2.3.1 Incrementar las oportunidades de inclusión de las personas con Discapacidad Intelectual.
EJE 4: Entorno	L.E 4.1 Transformación social "co-creada" L.E 4.2 Gestión del entorno	O 4.1.1 Construir una sociedad más justa, solidaria e inclusiva. O 4.1.2 Contribuir a la transformación social a través de los Objetivos de Desarrollo sostenible (Agenda 2030) O 4.2.2 Promover y gestionar alianzas provechosas.

ACCIONES
<i>- Líneas de actuación en las relaciones del Centro Educativo con el entorno. - Relaciones con el Ayuntamiento. - Relaciones con la Administración. - Relaciones con los Equipos Específicos. - Relaciones con Plena Inclusión. - Relaciones con la Red de Escuelas de la UNESCO</i>

-Líneas de actuación en las relaciones del Centro Educativo con el entorno:

- Llevaremos a cabo acciones para el Desarrollo de la Comunicación externa.
- Aprovecharemos nuestra nueva imagen para tener más visibilidad e impacto en nuestro entorno.
- Seremos transparentes en nuestra gestión lo que procura el aumento de la confianza del entorno hacia nosotros.

-Con el Ayuntamiento:

- Garantizaremos el diálogo y buena relación con los sectores de la Junta Municipal que puedan trabajar junto a nosotros.
- Daremos a conocer las actividades y necesidades del Centro en las que se precise su

colaboración.

- Utilizaremos la AGENDA ESCOLAR personalizada, financiada para todos los Centros Públicos del Distrito por la Junta Municipal y para nosotros.
- Participaremos de manera activa en todas las actividades propuestas junto a otros Centros Escolares del distrito. (*Pleno Infantil, Comisiones de Participación de la Infancia y la adolescencia –COPIAS-, Día de la Constitución, Concurso de Belenes, Talleres de reciclaje, ...*). Además de en *La Jornada inclusiva deportiva*, en la que además de participar como organizadores y protagonistas, un grupo de alumnos de nuestro centro realizan charlas de sensibilización sobre las distintas discapacidades en los Colegios del distrito que participan en la Jornada

-Con la Administración:

- Procuraremos una relación de cooperación lo más fluida posible con los distintos sectores (Inspección, Servicio de Centros Privados y Concertados, Unidad de Programas, Dirección General de Becas y Ayudas, entre otros...).
- Participaremos y colaboraremos con las diferentes Comisiones que inciden en la mejora de la atención educativa: Comisión de Absentismo escolar, Comisión de apoyo a la Escolarización...
- Generalizaremos la tramitación de documentación por vía telemática. (Ver PDC)

-Con los Equipos Específicos:

- Coordinaremos junto a los EOEP de zona la matriculación de alumnos en nuestro centro a través de la Comisión de apoyo a la Escolarización.
- Coordinarnos EOEP/EAT Y F.Raíles para el procedimiento de la elaboración de los diferentes Informes Psicopedagógicos, prescriptivos de orientación...
- Coordinaremos actuaciones con respecto a casos específicos.
- Realizaremos seguimiento de derivaciones y adecuación de las mismas.
- Coordinaremos acciones con el Equipo de Motóricos, la ONCE, entre otros, con el fin de dar respuestas educativas ajustadas a las necesidades de nuestros alumnos y recibir el asesoramiento profesional de expertos.

Con Plena Inclusión Madrid:

- Participaremos de manera activa en los proyectos, en las iniciativas de mejora y organización de la Educación de personas con discapacidad que propone Plena Inclusión implicando a toda la Comunidad Educativa.
- Velaremos por la formación del personal con la adecuada información y facilitando la participación en los cursos formativos promovidos por Plena.
- Potenciaremos la participación en los Programas de apoyo familiar 2024/2025, ofrecidos por Plena

Con la Red de Escuelas de la UNESCO

-Participaremos de forma activa en las actividades propuestas desde la Coordinación Autónoma de la Red de Escuelas por su carácter inclusivo.

- Contribuiremos a la transformación social a través de los Objetivos de Desarrollo sostenible (Agenda 2030) en las actividades que realizamos en el colegio sobre Patrimonio y Sostenibilidad, además de las Actividades trimestrales dedicadas a días mundiales de la UNESCO (Ver punto 6.2 y punto 10)

- En los entornos UNESCO , como el encuentro anual de Escuelas se promoverán alianzas provechosas para la realización de actividades inclusivas en centros de la Red.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de plenos infantiles programada nuestra participación	1
Nº de alumnos participantes en las COPIAS	1
Nº de reuniones programadas de las COPIAS	4
Nº de reuniones programadas del Consejo Local de Atención a la Infancia y a la Adolescencia	≥ 2
Nº de reuniones anuales de coordinación con Inspección Educativa	≥ 1
Nº de reuniones de la Comisión de Absentismo	≥ 2
Nº de reuniones de coordinación con el Equipo de Motóricos	≥ 2
Nº de reuniones de coordinación con el Equipo de la ONCE	≥ 8
Nº de reuniones de coordinación con el EOEP	≥ 3

Nº de reuniones Red Escuelas Coordinación autonómica	≥ 3

3.3.- MEJORA DEL EDIFICIO E INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO:

Orden 2808/2023	Medidas específicas de acceso al contexto escolar. Eliminación de Barreras. Accesibilidad física y cognitiva.
------------------------	---

EJES P. ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
EJE 3: Nuevos retos.	L.E 3.3 Modernización de Infraestructuras	O 3.3.1 Modernizar espacios para adaptarlos a los nuevos retos.

ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Instalación de Luz de presencia en los aseos del Centro con el objetivo de contribuir al ahorro energético.</i> - <i>Pintado de Sala de comedor de profesionales.</i> - <i>Pintado de dos aulas de la planta alta.</i> - <i>Adecuación con obra de un aula para crear un nuevo espacio.</i> - Continuar con la mejora del orden y decoración en el centro, realizando acciones encaminadas a ello. - Unificación de Paneles informativos en todas las aulas. - Solicitud de reparaciones y mejoras a través del PARTE DE MANTENIMIENTO implementado por F.Railes para todos los centros y servicios.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de Aseos con luz de presencia instalada	4
Nº de salas y espacios pintados del centro	3
Nº de partes de Mantenimiento resueltos	10

4.- CONFIGURACIÓN, UNIDADES ORGANIZATIVAS Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DEL CENTRO.

4.1. CONFIGURACIÓN:

En el curso **2024/2025** hemos modificado el concierto educativo, concertando una unidad de TALLERES FORMATIVOS ratio 1:1 del ámbito personal y social, quedando configurado el centro como sigue:

ETAPA Y UNIDADES	MATRICULADOS	PLAZAS LIBRES	ITINERARIO EDUCATIVO	EDAD
E .INFANTIL-1	6	0	EDUC. INFANTIL ESPECIAL	3 a 6 años
EBO - 8	49	5	1º A 6º EBO (EP) 7º A10º EBO (ESO)	6 a 18 años
2Talleres Formativos	20	4	1º Y 2º T.F (Rept.2º)	18 a 21 años
11 unidades	75 alumnos	9		

RECURSOS EMPLEADOS	HUMANOS	NÚMERO	DEDICACIÓN HORARIA	%CONTRATO MUJERES
Personal con contrato laboral		15 21	Completa Parcial	94% 95%

INDICADORES	VALOR
Nº de alumnos atendidos en el C.E.E	75
Nº alumnos máximo por aula.	7

Coordinadores responsables del Centro:

- C. Responsable de Comunicaciones del C.E.E:** Laura Gonzalo Vicente.
- C. Responsable de Calidad:** Doña Ruth Sánchez Gallego.
- C. Responsable de Accesibilidad:** Coral Ollero Mejías.
- Apoyo del grupo de Autogestores:** Lara Matamoros Santamaria
- Apoyo de alumnos participantes en COPIAS:** Luz Quesada Bueno.
- C. Responsable COMPDIGEDU y Coordinador TIC:** Victor González del Rio
- C. Bienestar:** Lara Matamoros Santamaría.
- C. Responsables RED DE ESCUELAS UNESCO:** Ruth Sánchez Gallego, Luz Quesada Bueno, Susana Jiménez García.

4.2. UNIDADES ORGANIZATIVAS:

CONSEJO ESCOLAR:

Se reunirá como mínimo 1 vez al Trimestre y siempre que lo convoque el Director o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros. En todo caso será preceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra al final del mismo.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de Consejos Escolares celebrados	≥ 3

CLAUSTRO:

Compuesto por todo el personal docente (Profesores), Director y Jefe de Estudios. Se reunirá **una vez al Trimestre** como mínimo. Lo **convoca** el Director o un tercio del Claustro.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
- N° de Claustros celebrados	≥ 3

EQUIPO DIRECTIVO:

El **Equipo Directivo** del C.P. R. E.E ADEMO queda configurado con los siguientes miembros:

- **DIRECTOR. D. Luz Quesada Bueno**
- **JEFE DE ESTUDIOS. D. Ruth Sánchez Gallego**

Siendo el **Director** el máximo responsable de dirigir y coordinar todas las actividades del Centro, ostentar su representación interna y externamente, garantizar el cumplimiento de las leyes y ejercer la jefatura de todo el personal del mismo.

Por tener nuestro Centro privado un **concierto educativo** con la Consejería de Educación y según marca la ley, es de obligado cumplimiento contar con un **Jefe de Estudios** que ejercerá por delegación del Director y bajo su autoridad la Jefatura del personal docente en lo relativo al régimen escolar. Siendo la **segunda** figura responsable en caso de ausencia del Director. El Equipo Directivo cuenta con el apoyo y constante coordinación en la Gestión del Centro de la Gerencia de la Fundación Raíles y la Entidad Titular.

OBJETIVO: “Impulsar, planificar y coordinar los aspectos Organizativos y Didácticos del Centro”.

4.3. HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

El Colegio permanecerá abierto de **8:30 a 17:30 horas** de la tarde.

El horario de actividades lectivas es de **10.00 a 13.00 h en horario de mañana y de 14.00 a 16.00 h en horario de tarde.**

Las actividades extraescolares se desarrollarán de **16:00 a 17:00 h.**

4.4. PATIO / RECREO

PATIO MAÑANA

El horario de recreo LECTIVO se desarrollará en 2 turnos, TODO el personal atenderá este patio.

HORARIOS

HORA/PATIO	43 ALUMNOS	APOYOS
11:30 A 12:00	AULA INFAN AULA VICTOR AULA SANDRA AULA RUTH AULA SILVIA AULA LOURDES AULA MARISA Azul claro Amarillo Rosa Verde claro Verde oscuro Azul oscuro Pistacho	14 PROFESIONALES (TUTORES Y ATES)

HORA/PATIO	32 ALUMNOS	APOYOS
12:00 a 12:30	AULA TF AULA PAQUI AULA ANGELICA Rojo Y Turquesa Naranja Morado	11 PROFESIONALES (TUTORES Y ATES)

Ya tenemos implementado el **Plan de Patio iniciado el curso pasado**, para dar a los alumnos más alternativas de juego y hacer este tiempo y espacio más atractivo y comprensible para ellos. A través de una donación particular, vino una diseñadora al colegio y realizó los diseños en el suelo del patio de los juegos: twister, rayuela y juego de turnos canasta. Contamos también con la zona DISCO. Las zonas de juego contarán con paneles de turnos, historias sociales, elecciones, etc....

OBJETIVOS



Relacionarse con compañeros de otras aulas.

- Adquirir normas de juegos grupales en espacios abiertos.
- Proponer diferentes opciones de ocio de manera que amplíen su repertorio de actividades en el tiempo libre.
- Aprender a responsabilizarse de los materiales por parte de los alumnos.
- Aprender a resolver conflictos entre iguales.
- Favorecer la toma de decisiones mediante la elección entre opciones de juegos.

ACTIVIDADES:

- Caja con material de estimulación sensorial.
- Juegos tradicionales.
- Baloncesto
- Rayuela
- Twister
- Juegos con pelota.
- Juegos con paracaídas.
- Discoteca.
- Juegos deportivos.
- Juegos recreativos (bolos, diana).

PROGRAMACIÓN SEMANAL

	Primer turno	Segundo turno
--	---------------------	----------------------

Lunes	Deportivos	Deportivos
Martes	Sensoriales	Sensoriales
Miércoles	Tradicionales	Tradicionales
Jueves	Recreativos (bolos, diana)	Recreativos (bolos, diana)
Viernes	Discoteca	Discoteca

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Ratio profesionales/alumnos RECREO 11:30 A 12:00	3/1
Ratio profesionales/alumnos RECREO 12:00 A 12:30	2,9/1

4.5 COMEDOR ESCOLAR:

El Comedor Escolar es atendido por 1 profesional que lleva el servicio de comidas, el office y la limpieza. Atienden a los alumnos : ATEs y personal complementario. El servicio se ofrece de Junio a Septiembre y a él acuden todos los alumnos del Centro.

El funcionamiento y organización ha sido propuesto por el equipo Directivo con las aportaciones de todo el equipo y aprobado en Claustro.

- El servicio se ofrece desde las COCINAS de nuestra fundación. La empresa que trabaja en nuestras cocinas es ALGADI, quien pone parte del personal y lleva la gestión de materias primas, transporte...
- Continuaremos aplicando las medidas de control de calidad que nos regula la APPCC del servicio de Comedores Escolares puesta en marcha hace ocho años y revisada con la empresa que trabaja nuestras cocinas..
- Ofertamos los diferentes menús necesarios: *normal, hipocalórico, sin lactosa, sin cerdo y menú sin gluten para personas con celiaquía, diabético, entre otros*, los menús se envían mensualmente a las familias a través del teléfono por whatsapp.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
-------------	----------------

Los alumnos de E. Infantil y de 1º a 6º de EBO pasarán a comer al Comedor del Colegio a las **13:00** permaneciendo en esta actividad hasta las **14:00**.

Los alumnos de 7º A 10º de EBO y Talleres Formativos pasarán a comer al Comedor del Colegio a las **14:00** permaneciendo en esta actividad hasta las **15:00**.

4.6 ORGANIZACIÓN COORDINACIONES EQUIPOS

	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1º-3º SEMANA	<u>EBO VERDE CLARO</u>	T.F.	<u>EBO VERDE PISTACHO</u>
	Ruth Yolanda B. María R. Chus	Soraya Sara Lara Yolanda B. María R. Coral María Chus	Marisa M. María R. María Chus
	<u>EBO NARANJA</u>		<u>ED INFANTIL AZUL CLARO</u>
	Francisca M. María María Ramos		Susi J. Yolanda B. Coral

	Chus		Chus
	<u>EBO AMARILLO</u>	<u>EBO MORADO</u>	
	Víctor G. Yolanda B. Coral Chus	Angélica María R. Casandra Elena G.	
	<u>EBO ROSA</u>	<u>EBO AZUL OSCURO</u>	<u>EBO VERDE OSCURO</u>
	Sandra C. María R. Coral Chus	Lourdes Yolanda B. Coral Chus	Silvia María R. María Chus
<p>● Los días que a los servicios de Audición y Lenguaje y Fisioterapia les coincidan dos aulas, preguntarán al tutor y orientador de qué alumnos se va a hablar y así decidir a qué coordinación acuden.</p>			
<p>LOS LUNES Y VIERNES ESTÁN RESERVADOS PARA: GRUPOS DE TRABAJO/FORMACIÓN PERO PODRÁ HABER COORDINACIONES EXTRA DE CUALQUIER AULA.</p>			
<p>Las coordinaciones se realizan en las aulas de referencia.</p>			
<p>Es importante que cada aula recuerde sus coordinaciones y acudan a las mismas.</p>			

5.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

5.1. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN:

El Equipo Directivo junto a la Gerencia de la Fundación nos proponemos para este curso los siguientes **objetivos prioritarios**:

- Mejorar y dar seguridad en las condiciones de trabajo a las personas que apoyan a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias en el Centro Educativo.
- Garantizar y mejorar el trabajo bien hecho de las personas que apoyan a las personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de sus funciones en el Centro Educativo.
- Propiciar un buen clima de trabajo, motivador y de colaboración, procurando el mejor funcionamiento posible del Equipo Docente y la coordinación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Difundir, en el Centro Educativo, a través de los canales de comunicación interna los procesos relativos a los principios irrenunciables de la Fundación y fortalecer la identidad de toda la comunidad educativa con la Fundación..
- Asegurar el comportamiento ético en el Centro Educativo.

- Velar por el cumplimiento de este Plan Anual y evaluarlo.
- Dar la respuesta más rápida posible a las necesidades de personal en el Centro Educativo en caso de bajas médicas y ausencias prolongadas.
- Continuar aplicando la Prevención de Riesgos Laborales.
- Poner los medios de formación e información del personal para adaptarnos a las medidas oportunas relativas a la Protección de Datos.
- Aplicar medidas de seguridad en el Centro con la realización de Simulacros de evacuación. Previsto el primer Simulacro de evacuación para Noviembre 2024.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de bajas médicas prolongadas	> 2
Nº de simulacros de emergencia programados	1
Nº de reconocimientos médicos de empresa realizados	>15

5.2. EN CUANTO A LO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS HUMANOS:

- Coordinar actuaciones con el servicio de administración de Fundación para agilizar y facilitar las gestiones administrativas del Centro.
- Coordinar actuaciones con el Servicio de RRHH de la Fundación para cubrir las vacantes de personal y toda la gestión relativa al mismo, en relación a la Gestión de personal con la Consejería de Educación y la propia Fundación.
- Realizar un seguimiento diario de la solicitud de Medidas de conciliación y permisos de convenio de todo el personal del centro registrando datos mensualmente.
- Realizar un seguimiento semanal del mantenimiento y limpieza del Centro.
- Realizar un seguimiento del funcionamiento, calidad y cantidades de comidas junto al personal de cocina , de altas y bajas de comedor y llevar el Registro mensual de menús ofrecidos.
- Rentabilizar los recursos materiales disponibles del Centro.
- Realizar reuniones mensuales con el personal encargado del funcionamiento de comedor, con el fin de mejorar el servicio y subsanar deficiencias. Control y seguimiento del APPCC del Servicio de Comedor (Control de calidad).

INDICADORES	VALOR
Nº de incidencias en el Comedor escolar	≥ 3
Nº de reuniones personal que atiende comedor	4

5.3. EN CUANTO A LO PEDAGÓGICO

- Coordinar la labor de las aulas y los servicios para potenciar el trabajo que vienen realizando, apostando por la mayor coherencia y calidad.
- Estudiar y apoyar, siempre que exista viabilidad, las iniciativas que surjan en el profesorado en cuanto a innovación educativa.
- Realizar un seguimiento sistemático de los apoyos complementarios ofrecidos para su ampliación, mantenimiento o supresión.
- Coordinar el trabajo de implantación e implementación de acciones relativas a la COMUNICACIÓN (Sistemas Aumentativos de Comunicación, Lectura fácil...)
- Liderar las acciones programadas desde la RED DE ESCUELAS UNESCO en el ámbito del Desarrollo sostenible, participando en los Proyectos DESPLASTIFICATÉ y APADRINAMIENTO DE MONUMENTOS y todas las actividades programadas.
- Impulsar la realización de actividades complementarias dentro del colegio (deporte adaptado, participación en proyectos, conciertos pedagógicos...)
- Organizar y liderar las actividades extraescolares que puedan llevarse a cabo en el centro.

5.4.- EN CUANTO A LAS FAMILIAS:

- Potenciar la coordinación, orientación, información y formación de las familias.
- Favorecer la participación de las familias ofreciendo dos horarios para las reuniones generales , en la mañana y en la tarde.

INDICADORES	VALOR esperado
-Número de reuniones generales de Centro.	2
-Porcentaje de asistencia de familias a las reuniones generales.	35%
-Número de reuniones individuales programadas entre padres y profesionales.	280

-Porcentaje de asistencia a las reuniones	98%
---	-----

6- ÁMBITO DE ENSEÑANZA

6.1.- PROPUESTAS PEDAGÓGICAS - PROGRAMACIONES EDUCATIVAS INDIVIDUALES

Las propuestas pedagógicas del centro se llevarán a cabo siguiendo lo dispuesto en:

- La Orden 2808/2023, de 30 de julio, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regula la escolarización y la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en centros de educación especial y unidades de educación especial en centros ordinarios, así como la escolarización combinada en la Comunidad de Madrid.
- El Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- La Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.
- La Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

Para ello se adecuarán en las propuestas pedagógicas de aula las áreas o ámbitos propuestos en la Orden 2808/2023 teniendo en cuenta el currículo dispuesto en las órdenes 460/2023 y 130/2023.

Además en nuestro caso trabajaremos a nivel individual con cada alumno a través de las Programaciones Educativas Individuales (PEI), ya que con ellas logramos poner a la persona con DI en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y además, todos los recursos personales (profesionales, familia, entorno...), materiales (SAAC, ayudas físicas o sensoriales, adaptaciones de materiales...), temporales y contextuales pasan a ser **apoyos** para lograr las metas personales de cada uno de los alumnos del colegio.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

La acción educativa de nuestro Centro integra e interrelaciona los aspectos académicos, formativos y aquellos orientados a la consecución de calidad de vida, las metas personales y sueños de los alumnos. La herramienta que empleamos para ello son las programaciones educativas individuales.

Estas Programaciones individuales, nos vienen demostrando que son un eficaz y pertinente sistema de apoyo para la adquisición de habilidades que promuevan mayores índices de aprendizaje en los alumnos; basándonos en las diez Habilidades Adaptativas (HHAA).

Nos están ofreciendo el valor de la continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y el poder llevarlo a la práctica en los diferentes entornos. Es de gran importancia que exista buena coordinación entre los profesionales y todas las personas que estén en relación con el alumno (familia, profesionales externos, etc.).

Con este modelo de programación, se intensifica el trabajo individual, pues establecemos a partir de una primera evaluación (escalas de HHAA) el nivel inicial de competencias del alumno, registrando sus aprendizajes previos, para así poder diseñar un programa educativo individual.

En esta programación se reflejan los objetivos priorizados por familia y profesionales, objetivos que deben dar respuesta a las necesidades del alumno, que tengan una funcionalidad educativa y que faciliten una generalización a los diferentes entornos contando con la implicación directa del grupo de apoyo (familia y personas cercanas al alumno).

Cada alumno contará con una programación educativa individual, en la que aparecen los objetivos priorizados por parte del grupo de apoyo y será la herramienta que guíe el aprendizaje del alumno, permitiendo la flexibilidad necesaria para poder hacer las modificaciones o cambios pertinentes.

Además se logra un impacto en la mejora de la calidad de vida de todos nuestros alumnos y de sus familias, con el desarrollo de las diferentes HHAA, que pasamos a indicar:

1. *Cuidado personal*: Habilidades relacionadas con comer, vestirse, asearse, higiene personal.
2. *Salud y seguridad*: Habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud propia en aspectos tales como alimentación, prevención, enfermedades, sexualidad y estado físico.
3. *Vida en el hogar*: Se incluyen habilidades relacionadas con el funcionamiento en el hogar, cuidado de ropa, tareas domésticas, preparación de comidas, planificación. También se incluye el mantenimiento de los bienes personales.
4. *Habilidades sociales*: Son las habilidades relativas a los intercambios sociales con otras personas. Dentro de este apartado se incluyen habilidades para regular la conducta, control de impulsos, las interacciones, fomento de amistades, etc.
5. *Habilidades académicas funcionales*: Capacidades cognitivas y habilidades relativas al aprendizaje escolar. Tienen que tener una aplicación directa en la propia vida.
6. *Utilización de la comunidad*: Habilidades relacionadas con la adecuada utilización de los recursos de la comunidad, como por ejemplo el transporte, médicos, recreativos, etc.
7. *Ocio y tiempo libre*: Hace referencia al desarrollo de intereses diversos relacionados con el ocio y el entretenimiento en diferentes entornos y contextos (hogar, fuera de casa).
8. *Autodirección*: Habilidades relativas a realizar elecciones personales: decidir por sí mismo y tener oportunidades de elegir las cosas que quiere, las personas con quien está quiere estar, buscar ayuda, resolución de problemas, asertividad (ser capaz de defender tus propios derechos) y autodefensa.

9. *Prelaborales*: Habilidades relacionadas con mantener y conseguir un trabajo en la comunidad.

10. *Comunicación*: Se incluyen habilidades tales como comprender y expresar información mediante conducta simbólica y desarrollar esta habilidad a diferentes niveles.

Para desarrollar las PEI cada alumno cuenta con un horario semanal en el que se marcarán los tiempos para el desarrollo de cada una de las actividades diseñadas, tanto en el aula como en espacios comunes del centro (aulas de apoyo a la educación, patios, aseos...).

Cada una de las aulas trabajará las HHAA que se ajusten a las características de sus alumnos y de su etapa Educativa, así, por ejemplo la Etapa de Educación Infantil y los cursos de E. Primaria de EBO, no tendrán presente la Habilidad Prelaboral.

Cada una de las unidades desarrollará una Programación de aula en la que se reflejarán las actividades comunes programadas en relación al grupo, las estrategias metodológicas comunes y los momentos de evaluación.

Por último recalcar que para la realización de las Programaciones educativas individuales de cada alumno es necesario vincular estas tres áreas prescriptivas con las 10 habilidades adaptativas modelo pedagógico con el trabajamos en nuestro centro.

Para ello tenemos en cuenta las diferentes áreas o ámbitos citados en la Orden 2808/2023 para cada una de las etapas de Educación Especial. Adjuntamos a continuación un cuadro resumen de la vinculación de las diferentes áreas o ámbitos con las habilidades adaptativas para verlo de manera más clara:

Educación Infantil Especial

Habilidades Adaptativas	ÁREA I: Crecimiento en armonía	ÁREA II: Descubrimiento y exploración del entorno	ÁREA III: Comunicación y representación de la realidad
Cuidado personal	X		
Salud y seguridad		X	

Vida en el hogar	X		
Habilidades sociales			X
Habilidades académicas funcionales			X
Utilización de la Comunidad		X	
Ocio y tiempo libre		X	
Autodirección	X		
Comunicación			X
Prelaborales		X	

Educación Básica Obligatoria (EBO)

Habilidades Adaptativas	Ámbito de autoconciencia y autonomía personal	Ámbito de conocimiento y relación con el entorno	Ámbito de comunicación y expresión:
Cuidado personal	X		

Salud y seguridad		X	
Vida en el hogar	X		
Habilidades sociales			X
Habilidades académicas funcionales			X
Utilización de la Comunidad		X	
Ocio y tiempo libre		X	
Autodirección	X		
Comunicación			X
Prelaborales		X	

Talleres formativos

Habilidades Adaptativas	Ámbito personal	Ámbito laboral y profesional	Ámbito social
Cuidado personal	X		
Salud y seguridad		X	
Vida en el hogar	X		
Habilidades sociales			X

Habilidades académicas funcionales			X
Utilización de la Comunidad		X	
Ocio y tiempo libre		X	
Autodirección	X		
Comunicación			X
Prelaborales		X	

6.2.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A lo largo de este curso, teniendo como referente los Objetivos prioritarios del Centro (PGA) y siempre contando con las edades de los alumnos de la Etapa, planteamos unos Objetivos Generales que se concretarán en esta Programación de Aula. Estos objetivos están plasmados en las programaciones didácticas de cada una de las aulas.

Durante este curso y desde la PGA se plantea el trabajo desde diversos centros de interés mensuales que son programados como Situaciones de aprendizaje en los que mensualmente se aglutinan los contenidos transversales a trabajar durante el curso.

Estos contenidos se programan en torno a celebraciones o conmemoraciones internacionales o mundiales que son declaradas por los Organismos especializados del Sistema de Naciones Unidas como la UNESCO, UNICEF...

En nuestro caso enmarcamos estos contenidos dentro de las actividades anuales realizadas como miembros de la Red de Escuelas Unesco.

A continuación se desarrollan las diferentes situaciones de aprendizaje planificadas para cada trimestre así como el producto final de las mismas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROPUESTAS 1 TRIMESTRE

• Situación de aprendizaje 1: “Descubriendo el otoño”.

Durante esta situación, los niños explorarán los diferentes aspectos que caracterizan al otoño. Conoceremos los colores, olores y sabores característicos de esta estación. Realizaremos diferentes talleres y salidas para ver los cambios producidos en el entorno. Con todo esto se busca conectar a los niños con la naturaleza, fomentar su creatividad y enriquecer su conocimiento cultural sobre el otoño.

El día **31 de Octubre**, celebraremos el “**Día mundial de las ciudades**”. Con este día pretendemos conocer los cambios estacionales en las diferentes ciudades del mundo y las festividades que se celebran.



• **Situación de aprendizaje 2: “Los lazos que nos unen”.**

Esta situación de aprendizaje posibilita que los niños y niñas conozcan y valoren a su propia familia y se identifiquen como miembros de la misma. Es posible que en clase existan diferentes estructuras familiares. En todo momento, se fomentará el respeto por esta diversidad. A su vez, conoceremos las diferentes relaciones personales que se generan en el entorno escolar y centraremos el foco en trabajar los valores como el respeto, el compañerismo, la tolerancia, la libertad, etc para que estas sean lo más respetuosas posibles.

El día **7 de Noviembre**, celebraremos el “**Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela incluido el ciberacoso**”. Relacionado con la situación elegida, celebraremos este día internacional en donde pondremos en valor las buenas relaciones entre iguales dentro del entorno escolar.



• **Situación de aprendizaje 3: “Huele a nieve”.**

El alumnado conocerá algunas costumbres y tradiciones propias de la Navidad. Para ello, decoraremos la clase, montaremos el Belén del material de aula, escucharemos y aprenderemos villancicos, conoceremos algunos instrumentos propios de la festividad, identificaremos los personajes característicos de esta celebración... (se tendrá en cuenta la diversidad de culturas y creencias del alumnado).

El día **11 de Diciembre**, celebraremos el “**Día internacional de las montañas**”. Para dar fin a la estación de otoño y dar la bienvenida al invierno, celebraremos este día conociendo las principales formaciones rocosas y conoceremos diferentes actividades que se pueden realizar en este entorno



PRODUCTO FINAL

“¡Juntos en Navidad!”. Aprovechando que tendremos la clase decorada con motivo de la Navidad, organizaremos un desayuno navideño en el que, con la colaboración de las familias, probaremos algunos productos típicos de esta época: turrone, galletas, mazapanes..., mientras escuchamos villancicos (tendremos precaución con las alergias e intolerancias alimentarias y evitaremos los frutos secos, inapropiados a estas edades). Aprovecharemos para repasar los hábitos de higiene, destacando la importancia de lavarnos las manos antes de comer, y algunas normas de comportamiento social relacionadas con la alimentación. Compartiremos la última jornada del trimestre con las familias mientras tiene lugar nuestro festival navideño con las actuaciones preparadas por las aulas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROPUESTAS 2º TRIMESTRE

• Situación de aprendizaje 1: “Nuestro cuerpo es una caja de sorpresas”

Tomamos como eje central de esta situación de aprendizaje: el cuerpo. Resulta fundamental que el alumnado tome conciencia de su cuerpo, lo conozca, lo explore y lo vivencie; lo que favorecerá un mayor grado de autonomía personal.

El día **21 de Enero**, celebraremos el “**Día mundial del abrazo**”.

Apreciar los beneficios que aporta un abrazo: seguridad, afecto, placer...

Ese día regalaremos abrazos a todos nuestros amigos y seres queridos como muestra de afecto y cariño. Ante un compañero que quizá no lo tolere, primero le preguntamos si quiere nuestro abrazo y luego se lo daremos con sinceridad y respeto.



• Situación de aprendizaje 2: “La magia de los sentidos”

La presente situación de aprendizaje busca la exploración del propio cuerpo y sus posibilidades de acción como base para el conocimiento de sí mismo/a y las demás personas. Además se vincula con el desarrollo de sus capacidades sensoriales como medio para explorar objetos y situaciones que le permitan avanzar en su proceso de aprendizaje y de autonomía.

El día **14 de Febrero**, celebraremos el “**Día mundial de sonidos curativos**”.

Este día se realizarán actividades en las que emitiremos sonidos que aporten paz y bienestar a nuestro cuerpo y mente. Por ejemplo repetir el sonido de la vocal A como sonido de nuestro corazón durante cinco minutos. Otros sonidos sería la S de los pulmones, SH del hígado, GU del bazo y el mantra OM, lleno de beneficios y simbolismo. En yoga **simboliza nuestra conexión con el universo**. “OM” nos permite unificar nuestra mente, cuerpo y alma para lograr la máxima tranquilidad. OM captura el comienzo del tiempo, el presente, el futuro y todo el ciclo de la vida. Con ello se eliminan toxinas y estrés.

También dedicaremos minutos a músicas y sonidos relajantes que nos aporten tranquilidad en los momentos que más nerviosos estemos.



• **Situación de aprendizaje 3: “Super chef”**

Con esta situación se pretende que los alumnos/as sean capaces de elaborar y disfrutar menús sencillos, empleando alimentos saludables para conocer los beneficios de una dieta variada.

El día **7 de Marzo**, celebraremos el “**Día mundial del cereal**”.

Se explicará la importancia de los cereales como fuente de energía y alto contenido de vitaminas, minerales e hidratos de carbono.

Se propone hacer un pan o galletas en las que los alumnos puedan sentir y manipular las harinas de diferentes cereales (maíz, centeno, trigo, avena...) y disfrutar de sus texturas y la elaboración del producto para luego degustar el resultado final.



PRODUCTO FINAL

¡Que viene la Pascua!

Se realizarán diferentes actividades antes de las vacaciones de Pascua en las que los alumnos y alumnas elaborarán dos murales, uno del cuerpo representando las partes del cuerpo básicas y otro representando los órganos internos relacionados con la digestión.

Por otro lado para adentrar a los alumnos en el mundo de los sentidos, se elaborarán diferentes recetas relacionadas con la semana santa: torrijas, rosquillas, etc. en la que los alumnos puedan manipular, ver, oler y probar todas sus elaboraciones.

Se hará el juego del conejo de Pascua: una búsqueda de huevos de pascua que previamente ha escondido el conejo por todo el patio. Aquí se pondrán en juego diferentes estrategias para que cada alumno consiga encontrarlos utilizando todos sus sentidos.

Aprenderemos la canción del conejo de Pascua, en la que se trabajará la vocalización, el ritmo, entonación y memoria, así como signos o imágenes, utilizando diferentes instrumentos musicales y medios audiovisuales.

• **Situación de aprendizaje 1: “El mundo a través de los libros”**

Con esta situación de aprendizaje se pretende fomentar en el alumnado el hábito lector a través de los cuentos y libros, donde a través de las imágenes, las historias, los personajes y los valores que en ellos se desarrollan podamos potenciar el uso de los libros como fuentes de acceso a la información y como instrumento de ocio y diversión.

Aprovechando el **Día Internacional del libro, el 23 de abril**, se celebrará en cada aula un pequeño rincón de lectura donde el alumnado pueda disfrutar de la escucha de un cuento.



• **Situación de aprendizaje 2: “La familia y lo que esta representa”**

Con esta situación de aprendizaje se pretende comprender el sentido vital de la familia como sostén de la persona. Es importante conocer los diferentes tipos de familia en su contexto a lo largo de la historia. Y la necesidad de respetar y fomentar una convivencia dentro de la sociedad aceptando los cambios que se han ido produciendo y que todos son igualmente respetables.

Se aprovecha el **Día 15 de mayo**, donde se celebra el **Día de las Familias**.



• **Situación de aprendizaje 3:**

Una sombra para nuestro cole: en esta situación de aprendizaje el alumnado y la comunidad educativa participará en un proyecto colaborativo donde se realizarán piezas de tela que posteriormente se unirán formando un toldo que dará sombra en nuestro patio. Con esta situación se pretende utilizar el arte participativo para reivindicar una necesaria sombra para el patio que mitigue las altas temperaturas del verano creando un toldo simbólico y colaborativo con materiales reciclados (camisetas o paraguas viejos).

El **3 de junio** se conmemora el **Día Mundial del Medio Ambiente**.

PRODUCTO FINAL

“¡Al agua patos!”: Como actividad final del trimestre y para celebrar el final de curso, organizaremos una gran fiesta del agua en la que contaremos con la participación de las familias. Se prepararán diferentes pruebas por las que irán pasando los alumnos y en las cuales tendrán que poner en marcha diferentes destrezas. Como colofón, disfrutaremos de un divertido baño de espuma y manguerazo para finalizar la fiesta.

7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

7.1 SERVICIO DE PSICOLOGÍA

Los **objetivos** programados desde el Servicio de Psicología para el curso 2024/2025, se ajustan a las necesidades de nuestro centro y de nuestros alumnos, siendo los siguientes:

ORIENTACIÓN Y APOYO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

- Obtener información de las características de los alumnos
 - Conocer los antecedentes médicos, físicos, académicos y socio-familiares.
 - Valorar a los nuevos alumnos escolarizados en nuestro Centro para realizar las agrupaciones de aulas y realizar una valoración inicial de los mismos, en colaboración con los tutores, para determinar las principales necesidades educativas y dar respuestas individualizadas a cada alumno.
 - Realizar la coordinación con los centros de procedencia de los alumnos.
- Orientación e intervención en el proceso educativo de los alumnos
 - Establecer las actuaciones educativas más adecuadas a sus características individuales y los recursos personales y materiales para favorecer su desarrollo integral.
 - Elaborar programas específicos para determinados alumnos que plantean necesidades muy específicas, tales como intervenciones de conducta, dificultad en la adquisición del control de esfínteres... dirigidos tanto al aula como a otros entornos escolares (patio, comedor...).
 - Participar de manera activa en la Programación Educativa Individual con la aportación de actividades, reflexión sobre los indicadores prioritarios, etc.

- Atender de forma individual a los alumnos mediante intervención indirecta (a través de las reuniones de coordinación establecidas con los tutores) o directa en aquellos casos en los que desde el equipo se valore, teniendo siempre en cuenta la generalización de los aprendizajes, los objetivos planteados en la programación educativa y siempre que no sea posible que el alumno pueda acceder a esos aprendizajes en su entorno (aula).
- Acogida a nuevos profesionales.
- Seguimiento y revisión del proceso educativo de los alumnos
 - Trabajar junto al EOEP y al equipo de atención temprana en evaluaciones psicopedagógicas para la elaboración del posterior Informe de Evaluación Psicopedagógica.
 - Se realizarán reuniones de coordinación entre el Departamento de Orientación, tutores, servicios complementarios para:
 - Hacer seguimiento de los procesos educativos.
 - Poner en marcha y realizar seguimiento de programas específicos.
 - Recoger las demandas de los diferentes profesionales.
 - Preparar reuniones con familias.
 - Se realizarán evaluaciones para la elaboración de informes de aquellos alumnos que lo requieran por diferentes motivos (salida del centro, petición de material adaptado, revisión de Grado de Discapacidad, solicitud por parte de médicos, etc.).
 - Revisar y realizar criterios para realizar los distintos informes.
 - Realizar las derivaciones pertinentes al servicio de atención en domicilio.
- Coordinación con los Equipos Interdisciplinares del sector y otras entidades.
 - Mantener contactos con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) y Equipos de Atención Temprana (EAT) del sector para informar sobre los alumnos que derivan a nuestro centro y cambios de Centro.
 - Coordinarse y mantener contactos con los Equipos específicos que lleven el seguimiento con alumnos del centro (Equipo de Discapacidad Motórica, Equipo de Discapacidad Visual,...).
 - Establecer coordinación con los Servicios Sociales del sector en los casos que se requiera (gestión de recursos, Mesa de Menores,...).
 - Compartir e intercambiar información con los Servicios de Psicología, Psiquiatría, Neurología...de Centros de Salud y/o Hospitales de aquellos alumnos que sea necesario.
 - Trabajar temas comunes con los psicólogos de todos los centros de la Fundación RAÍLES (Atención Temprana, Talleres Ocupacionales y formación y empleo).

- Transmitir e intercambiar información de aquellos casos que nos derivan o derivamos entre los propios centros de la Fundación RAÍLES.
- Facilitar e intercambiar información a los profesionales que realizan las Actividades Extraescolares, Ocio y Respiro fuera de la jornada escolar.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL

- Estudiar los alumnos que son susceptibles de promoción de aula/etapa o solicitud de prórroga.
- Realizar la orientación-laboral (Taller Ocupacional-Centro de Día) de aquellos alumnos que finalizan su escolaridad en el colegio contando con la opinión y participación del alumno y la familia en la elección de centro. Se realiza en coordinación con la trabajadora social.
- Participar en las “Jornadas de Orientación e Integración socio-laboral”.

ORIENTACIÓN Y APOYO FAMILIAR

- Mantener las reuniones necesarias entre familias y psicólogas para facilitar el intercambio de información y dar las orientaciones necesarias en los temas que así lo requieran.
- Desde el Departamento de Psicología se acogerá a las familias cuando llegan por primera vez al Centro dando respuesta a las necesidades de atención de sus hijos, ayudándoles a que se integren en la dinámica del Centro y con el resto de familias.
- Apoyo telefónico a las consultas que surgen en el día a día.

**CRONOGRAMA ACCIONES A REALIZAR DURANTE CURSO ESCOLAR POR EL
SERVICIO DE PSICOLOGÍA**

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> -TRASVASE INFORMACIÓN ALUMNOS -VALORACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS -REVISIÓN PGA -REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DEL D.P. -REUNIÓN INICIAL FAMILIAS NUEVAS -PARTICIPACIÓN DE LAS REUNIONES DE PROGRAMACIÓN DE LOS ALUMNOS -HACER Y ENTREGAR HORARIO GENERAL DEL SERVICIO A DIRECCIÓN -COLABORAR EN LAS PEIS DE LOS ALUMNOS. -HACER MATRICULACIÓN D.O.C. Y ESTADÍSTICA -PARTICIPAR EN LA GESTIÓN DE LAS EXPERIENCIAS SOCIOLABORALES (PRÁCTICAS Y VISITAS A C.D. Y T.O.) -ACOGIDA A NUEVOS PROFESIONALES. -REALIZAR LA ESTADÍSTICA ANUAL. -JORNADAS SOCIO-LABORALES (PRÁCTICAS Y VISITAS A C.D. Y T.O.)
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> -PREVISIÓN MATRÍCULAS/PLAZAS SIGUIENTE CURSO -ANALIZAR POSIBLES PRÓRROGAS EDUCATIVAS -REVISAR EVALUACIÓN CUATRIMESTRAL -PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LAS PEIS DE LOS ALUMNOS EN LOS QUE SE VALORE NECESARIO. -PARTICIPAR EN LA GESTIÓN DE LAS EXPERIENCIAS SOCIOLABORALES (PRÁCTICAS Y VISITAS A C.D. Y T.O.) -COORDINACIÓN CON EL EOEP
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> -COORDINACIÓN CON EL EOEP -REUNIÓN FINAL FAMILIAS EN LAS QUE SE VALORE CON EL EQUIPO DE AULA. -REVISAR INFORMES FINALES -INFORMES DE SALIDA DE CENTRO EN TF. -MEMORIAS DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA. -ARCHIVAR Y REVISAR PRÓRROGAS CONCEDIDAS -ORGANIZAR CURSO ESCOLAR SIGUIENTE (AULAS Y EQUIPO).

<p>A LO LARGO DEL CURSO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REALIZAR INFORMES POR PETICIÓN FAMILIAR PARA REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD, PSICOSOCIALES, PARA OTROS PROFESIONALES Y/O CENTROS. -REUNIONES CON FAMILIAS PARA ABORDAR TEMAS CONCRETOS (TANTO A PETICIÓN FAMILIAR CÓMO POR PARTE DEL CENTRO). -REUNIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DEL SECTOR Y SERVICIOS EXTERNOS. -ATENCIÓN A ALUMNOS EN CASO DE NECESIDAD (NO ESTIPULADOS EN HORARIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL). -ACTUALIZAR BASE DE DATOS -COORDINAR EL SEGUIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO DE SALUD. -COORDINAR LA ASISTENCIA DE OLGA (ENFERMERA) AL CENTRO EDUCATIVO. - PROGRAMA DE DESENSIBILIZACIÓN - PROGRAMA DE CONTROL DE ESFÍNTERES
<p>SEMANAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA. -REUNIONES DE COORDINACIÓN CON TUTORES, A.T.E.S. Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. -REALIZAR SUSTITUCIONES EN AULAS, PATIOS. -PARTICIPACIÓN DIARIA EN COMEDORES.

INDICADORES SERVICIO DE PSICOLOGÍA	VALOR ESPERADO
Coordinaciones Equipo Aula	50
Coordinaciones Departamento Orientación	25
Reuniones de acogida a las familias	13
Reuniones con Familias para seguimiento de casos específicos	20
Reuniones con familias y Equipo de aula para el seguimiento de las PEI	64
Coordinación con servicios externos (Equipo de discapacidad visual, Equipo de discapacidad motora, servicios sociales, equipo de psicólogas de F. RAÍLES)	16

Realización de informes para servicios externos (Salida de centro, revisión del grado de discapacidad, psiquiatría)	20
Colaboración con el EOEP y EAT para la realización de informes psicopedagógicos.	7
Sesiones formativas al Equipo de profesionales	3
Revisión y realización de Planes de Apoyo conductual Positivo	9

7.2.- TRABAJO SOCIAL

En el siguiente cuadro se refleja el cronograma de las acciones fijas a realizar por el Servicio de T. Social:

**CRONOGRAMA ACCIONES A REALIZAR DURANTE CURSO ESCOLAR 24-25
POR TRABAJO SOCIAL**

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ACOGIDA FAMILIAS NUEVAS - TRASVASE INFORMACIÓN ALUMNOS - GRUPO PADRE A PADRE - AYUDA EN LA SOLICITUD DE LA BECA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES - COORDINAR BECAS CON EL EOEP - REVISIÓN PGA. - REUNIÓN GENERAL FAMILIAS - SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS QUE HAN SALIDO DEL COLEGIO RECIENTEMENTE Y COORDINACIÓN CON LOS COMPAÑEROS DE LOS DISTINTOS RECURSOS DONDE COMIENZAN. - ORGANIZACIÓN CONCURSO FELICITACIONES NAVIDAD - INFORMACIÓN CENTROS ABIERTOS MUNICIPALES PARA LAS VACACIONES DE NAVIDAD. - ACTUALIZACIÓN LISTADOS TELEFÓNICOS, AUTORIZACIONES... DE TODAS LAS FAMILIAS. - REVISIÓN VISUAL CON ALGUNOS ALUMNOS DEL COLEGIO EN COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. - ACOGIDA A NUEVOS PROFESIONALES - COORDINACIÓN CON OCIO DE DE LA FUNDACIÓN - COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TREN DE LA FUNDACIÓN QUE SALE EN LA CABALGATA DE REYES DE DISTRITO.
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - JORNADAS SOCIO-LABORALES - SOLICITAR Y GESTIONAR EL PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR ASÍ COMO EL PROGRAMA DE RESPIRO A PLENA INCLUSIÓN MADRID. - INFORMACIÓN CENTROS ABIERTOS MUNICIPALES PARA LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA. - PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL DÍA DEL AUTISMO.
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - REALIZACIÓN MEMORIAS DEPARTAMENTO DE T. SOCIAL - RECIBIR, REALIZAR Hª SOCIAL Y ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS NUEVAS QUE SE INCORPORARÁN AL CENTRO EN SEPTIEMBRE. - INFORMACIÓN CENTROS ABIERTOS MUNICIPALES PARA LAS VACACIONES DE VERANO.

**A LO LARGO DEL
CURSO**

- REUNIONES CON FAMILIAS, POR PETICIÓN TANTO SUYA COMO POR PARTE DEL CENTRO, PARA AYUDA DE PETICIÓN DE RECURSOS, INFORMATIVAS, GESTIÓN DE PROBLEMAS...
- REALIZAR INFORMES POR PETICIÓN FAMILIAR PARA REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA, INCAPACIDAD, PSICOSOCIALES, PARA OTROS PROFESIONALES Y/O CENTROS.
- AYUDA A LAS FAMILIAS EN RECLAMACIONES POR DISCONFORMIDAD CON LAS REVISIONES DE CALIF. MINUSVALÍA O PROBLEMAS CON LA BECA DE N.E.E.
- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DEL SECTOR Y SERVICIOS EXTERNOS. PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO/FORMACIÓN.
- RECIBIR, ACOMPAÑAR Y ENSEÑAR A LAS FAMILIAS QUE LO SOLICITEN EL COLEGIO (CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL CENTRO PARA VER SI ES EL RECURSO ADECUADO PARA SU HIJO EL PRÓXIMO CURSO).
- COLABORACIÓN CON PLENA INCLUSIÓN MADRID TRABAJANDO COORDINADAMENTE.
- GESTIÓN DE RESPIROS TANTO INDIVIDUALES COMO GRUPALES COMO DE FIN DE SEMANA Y VACACIONAL A PETICIÓN DE LAS FAMILIAS.
- INFORMACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS URBANOS VACACIONALES.
- ACCIONES FORMATIVAS PARA LAS FAMILIAS.
- REUNIONES MENSUALES DE LOS GRUPOS DE OPINIÓN DE FAMILIARES.
- MIEMBRO DEL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO.
- MIEMBRO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO/FORMACIÓN
- PERSONAL DE APOYO EN EL COLEGIO SEGÚN NECESIDAD.
- COLABORAR CON LA COMISIÓN DE FESTEJOS DEL COLEGIO.
- SE AYUDARÁ A LAS FAMILIAS CON LA BÚSQUEDA DE RECURSOS VACACIONALES Y DE OCIO CONSIGUIENDO SUBVENCIONES Y DONATIVOS PARA AYUDAR CON EL PAGO CUANDO LA SITUACIÓN LO REQUIERA.
- SE PARTICIPARÁ EN LAS MESAS DE MENORES CUANDO NOS CONVOQUEN DESDE SERVICIOS SOCIALES PARA TRABAJAR COORDINADAMENTE.
- SEGUIMIENTO MENSUAL Y REUNIONES CON SERVICIOS SOCIALES Y CON ABSENTISMO ESCOLAR EN RELACIÓN CON DOS ALUMNOS DEL COLEGIO QUE TIENE ABIERTO EXPEDIENTE DE ABSENTISMO ESCOLAR.
- REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL DPTO PSICOLOGÍA.
- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON DIRECCIÓN.
- COMUNICACIÓN Y ENLACE ENTRE LAS FAMILIAS Y CON TODOS LOS PROFESIONALES DEL CENTRO A TRAVÉS DEL WHATSAPP DEL COLEGIO.
- REUNIONES CADA DOS MESES DE T. SOCIALES DE LA FUNDACIÓN RAÍLES.
- RESPONSABLE COMUNICACIÓN DEL COLEGIO EN F. RAÍLES.
- ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS Y LISTADOS DEL CENTRO.
- COORDINACIÓN CON EL DPTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA IMPAGADOS Y DEMÁS TEMAS ADMINISTRATIVOS DE LAS FAMILIAS DEL COLEGIO.

Los objetivos programados desde el Servicio de T. Social, formado por 1 trabajador Social al 87,5 % de Jornada, se ajustan a las necesidades de nuestro centro, de nuestras familias y de nuestros alumnos siendo los siguientes:

1. ORIENTAR, APOYAR Y ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS

Se acogerá a las familias nuevas cuando lleguen por primera vez al Centro, informándoles, acompañándolos y ayudándolos a que se integren en la dinámica del Centro y con el resto de familias. Se mantendrá un contacto continuo, directo de manera más continuada para atenderles y ayudarles en cualquier necesidad que se les pueda presentar a lo largo del Curso Escolar.

Se informará y acompañará a todas las familias que soliciten visitar nuestro Colegio con la finalidad de que sea un posible recurso futuro para su familiar.

Se mantendrá un contacto directo y activo con todas las familias del centro diariamente tanto presencialmente como a través del whatsapp del colegio haciendo de enlace entre las familias y el resto de profesionales del Centro.

Se atenderá y ayudará a resolver cualquier conflicto que tuviese alguna familia cuando lo soliciten.

Se les dará información de recursos nuevos y se les ayudará en la captación de los mismos.

Se les ayudará en la realización de trámites y seguimiento de expedientes y se realizará un acompañamiento a la familia, en la gestión de los mismos, cuando sea necesario así como también se les ayudará en la tramitación de recursos de alzada cuando sea necesario.

Se aportará la parte social en los informes necesarios: revisión calificación de minusvalía, ley de dependencia...

2. TRABAJO CON FAMILIAS A NIVEL GRUPAL

Se organizará y coordinará el grupo padre a padre de inicio de curso.

Participará y ayudará en la organización de la reunión general informativa de Centro, así como en las reuniones individuales por aulas con cada tutor cuando se me requiera.

Se informará a todas las familias sobre el Programa de Apoyo Familiar y Respiro de Plena Inclusión Madrid así como se realizará, en coordinación con el Dpto. correspondiente, la gestión de solicitud de Respiros familiares y vacacionales y/o de ocio.

Se desarrollarán todas las actividades solicitadas y concedidas desde el Programa de Apoyo Familiar y Respiro, así como coordinarse con los otros Trabajadores Sociales de los distintos Centros de la Fundación para la gestión y realización del mismo.

Se informará a nivel general de todos los recursos, campamentos urbanos, vacaciones, formaciones, ayudas... para conocimiento de todas las familias.

Se coordinarán las reuniones mensuales de grupos de opinión de familiares junto con la directora del Colegio.

Se coordinarán las Jornadas Socio laborales junto con orientadoras y tutores de los alumnos mayores de 17 años, organizando dicha Jornada (Charla Informativa, visitas a Centros Ocupacionales, Centro de Día y Recurso Residencial) y asesorando y acompañando a las familias en todo el proceso.

3. GESTIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS

Se informará a todas las familias del Colegio de la convocatoria de Becas de Necesidades Educativas Especiales y se les ayudará en la tramitación, revisión y cuando sea necesario reclamación de cada una de ellas.

Se colaborará en la tramitación y gestión de las subvenciones económicas que nos concedan del Programa de Apoyo a familia y Respiro Ayto e IRPF convocado desde Plena Inclusión Madrid.

Se informará y orientará a las familias sobre ayudas y prestaciones económicas y se les ayudará con en la captación de recursos cuando sea necesario.

4. COORDINACIÓN

Se trabajará coordinadamente con los siguientes organismos:

- Comunidad de Madrid, Consejería de educación, Servicios Sociales, Centros Base, ONCE, Centros de Salud/Hospitalarios, Ortopedias...
- Equipos de Atención Temprana y EOEP para trasvase de información y seguimiento de alumnos.
- Federación Provincial, Plena Inclusión Madrid, Fundación Tutelar de Madrid, AMAPAD.
- Trabajadores Sociales de la Fundación RAÍLES.

INDICADORES SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL	VALOR ESPERADO
- Número de demandas de familias:	170
- Número de reuniones con familias:	145
- Número de becas tramitadas material y transporte:	100%
- Número de familias que visitan el colegio:	30

7.3 FISIOTERAPIA:

El servicio de Fisioterapia está compuesto por 1 Fisioterapeuta contratado por el 80% de la jornada. El curso escolar 2024-2025 el servicio cuenta con un alumnado total de 22 personas que recibirán intervención directa del departamento con edades comprendidas entre los 3 y 21 años. Igualmente, para el resto de alumnos sin necesidad de apoyo motor individual se realizará un seguimiento en coordinación con el resto de equipo, dando orientaciones y/o pautas de actuación cuando sea necesario.

La atención fisioterápica se desarrolla en el marco de un enfoque preventivo/educativo y de apoyo con el objetivo de:

- Mejorar autonomía del alumno y favorecer el máximo aprendizaje y/o desarrollo de sus competencias escolares, aumentando y dando calidad a su participación en las actividades que se realizan a lo largo del día en el centro.
- Desarrollar actuaciones que contribuyan a la mejora de las 3 esferas vitales del alumnado (esfera biológica (salud), esfera psicológica/motivacional y esfera social). Con esto se pretende ralentizar, en la medida de lo posible, la evolución o deterioro de la patología (o consecuencias de la misma).
- Colaborar con el resto de los profesionales en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de la Programación Educativa Individual (PEI) del alumnado.

- Coordinación con familias y/o profesionales externos (tutorías individualizadas mediante diferentes medios: tutorías individualizadas, llamadas telefónicas, correos electrónicos).

Dentro de las PEI de cada alumno, el departamento desarrollará una intervención específica llevando a cabo aquellos objetivos relacionados con el desarrollo motor. Se realizará mediante una metodología basada en diferentes conceptos y métodos específicos de fisioterapia, a través del juego y la motivación, brindando el apoyo motor necesario de una manera respetuosa.

- Control motor, equilibrio, coordinación y fuerza.
- Mejora de la conciencia del esquema corporal.
- Incorporación de productos de apoyo (bipedestador y andador) que contribuyen a la mejora de la participación de los alumnos en la comunidad.
- Asesorar sobre ergonomía y aplicación de productos de apoyo a los alumnos que lo requieran para prevenir acortamientos musculares y/o deformidades articulares o el avance de estas, derivadas de la patología.
- Realizar adaptaciones en el aula y/o comedor (reposapiés, respaldos, atriles, bandejas escotadas, engrosadores, antideslizantes...)
- Gestión de solicitudes para el equipo de motóricos y/o de ayudas técnicas como al servicio de CEAPAT.

Las sesiones se realizan de forma individual y en parejas. Se desarrollarán por diferentes espacios del centro (sala de fisioterapia, escaleras, patio, aula, salón de actos...) y el entorno natural (supermercado, parque, polideportivo, autobús, metros,...).

Dentro de estas intervenciones, actualmente además, hay 5 alumnos con uso de bipedestador, 2 alumnos con andador, 4 alumnos/as con silla específica de aula y 13 alumnos/as con adaptaciones en comedor o aula. Estos números pueden variar durante el curso, ya que si se observa la necesidad de alguna modificación en alguno de estos aspectos se realizarán las adaptaciones necesarias.

El servicio de fisioterapia estará en permanente coordinación con el resto de profesionales que atienden al alumno. Si la situación lo requiere se producirán reuniones de coordinación del equipo multidisciplinar para tratar temas concretos. Este departamento participa en las evaluaciones trimestrales de los alumnos incluidos en el servicio.

Este servicio también participará en el Proyecto de Patio, orientando y asesorando al resto de equipo del centro con actividades que contribuyan a la participación y el desarrollo motor de los alumnos en los tiempos de recreo.

Se modificara durante este curso el sistema de registro diario de sesiones y el formato de calendario de cada alumno. Unificando así la información del alumnado de fisioterapia con audición y lenguaje.

Además, en este curso continuaremos el proyecto **Prevención Escolar**, que tiene como objetivo llevar un seguimiento del estado psicomotriz de todo el alumnado del centro para, desde el servicio de fisioterapia, dar respuesta a las necesidades de apoyo interno o externo que puedan surgir en los alumnos.

Metodología: Se procederá a realizar una valoración fisioterápica a aquellos alumnos/as que no reciben apoyo individual, quedando registrado en fichas individuales. Así mismo, ante la alerta dada por los tutores sobre una posible alteración de algún alumno, también se procederá a su exploración.

En función de los resultados se podrá: incluir al alumno en el apoyo de fisioterapia individual, dar pautas posturales para el aula, avisar a los padres para que le lleven a una revisión médica, o bien no tomar medida alguna.

Temporalización: Se desarrollará en este curso en el mes de septiembre

Evaluación del proyecto: Con los resultados obtenidos se confeccionará un “mapa de salud” en el que se verán reflejadas las alteraciones psicomotrices de nuestra población escolar, las posibles causas y las respuestas dadas.

Con posterioridad se hará un seguimiento de los alumnos con alguna alteración para ver su evolución y si han seguido o no las pautas recomendadas.

Este curso se mantiene el sistema de valoración desarrollado el pasado, en base al “Sistema de clasificación de los niveles de deambulación funcional (NDF)”. Este sistema de puntuación permite encuadrar a cada persona dentro de unos niveles establecidos en función de su participación y restricciones a nivel motor. Con esto se pretende asignar de forma objetiva y equitativa el número de sesiones que recibe el alumnado.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de alumnos atendidos en atención individual/grupal en aula de fisioterapia	22
Nº de alumnos evaluados en PREVENCIÓN ESCOLAR por servicio de fisioterapia	51
Nº de alumnos con adaptaciones en comedor o aula	13
Nº de alumnos con adaptaciones posturales (bipedestadores o andadores)	5
% alumnos que reciben apoyo del servicio	100%

7.4 SERVICIO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

En este curso escolar 2024-2025 el servicio cuenta con un total de 53 (9 alumnos más que el curso pasado) que recibirán intervención directa entre las dos profesionales del departamento con edades comprendidas entre los 3 y 21 años. Debido a este motivo y a los beneficios que se observaron en el curso anterior con la intervención dentro del aula, se han implementado sesiones grupales de trabajo en entorno natural y en las rutinas del día a día. En los casos que sea necesario trabajar de forma individual, se realizarán las sesiones en el espacio de audición y lenguaje.

Los objetivos que se pretende conseguir son:

- Prevenir, detectar y tratar dificultades que puedan tener los alumnos/as respecto al lenguaje entendido éste en todas sus dimensiones:
 - Forma del lenguaje: Fonología, Morfología y Sintaxis.
 - Contenido del lenguaje: Semántica.
 - Uso del lenguaje: Pragmática.

- Potenciar la comunicación de los alumnos favoreciendo el desarrollo del lenguaje como medio de interacción social:
 - Comprender y emitir mensajes (sentimientos, deseos, ideas,...) mediante el lenguaje oral.
 - Lectura e interpretación de imágenes.
 - Utilizar técnicas y formas de representación y expresión.
 - Valorar el lenguaje como instrumento de información, comunicación y disfrute.

- Motivar, revalorizar su autoestima y conseguir su propia identidad como

persona autónoma.

- Determinar los componentes del lenguaje que necesita cada sujeto para establecer el sistema de comunicación más apropiado.
- Intervenir directamente de forma individual y/o en pequeño grupo con cada alumno o grupo de alumnos que presentan dificultades y/o trastornos en el lenguaje, el habla y/o la comunicación.
- Evaluar los resultados del Programa de Intervención para cada alumno/a
- Participar y evaluar los resultados de los diferentes programas llevados a cabo en relación al lenguaje, habla y comunicación.
- Trabajar junto con las familias y los distintos profesionales (tanto dentro como fuera del colegio) para la generalización de los aprendizajes.

Los aspectos relacionados con los SAAC que se van a desarrollar son:

Desde el departamento de audición y lenguaje vamos a fomentar el uso de los SAAC en aquellos alumnos que se puedan beneficiar. Para ello hemos hecho una evaluación de cuál es el más apropiado para la posterior implementación a lo largo del curso. Estos sistemas se trasladarán a todos los entornos del alumno para favorecer la generalización de su uso. Tendremos una coordinación constante entre las personas implicadas en este proceso.

Los SAAC que vamos a implementar en el colegio son :

- **Cuadernos de comunicación** con diferentes formatos, adaptadas personalmente a cada alumno.
- **Comunicación Bimodal**, signos para facilitar la comprensión y la comunicación, siendo adaptados a las destrezas motrices del alumno cuando es necesario. Se acompañará el lenguaje oral de signos para favorecer la comprensión del mensaje.
- **Lecto-escritura**. Se continuará con el trabajo implementado el año anterior del uso de agendas, a través de las cuales será una de las formas de trabajar la lectura global de las palabras de las rutinas diarias.
- **Cuaderno viajero**. Se realizarán tres modelos de cuaderno viajero (con pictograma, palabras, dibujos, frases...), adaptado al nivel de comunicación de cada alumno. Con la finalidad de comunicar con las familias tanto el trabajo en el cole, como el trabajo en casa, y de este modo que sean los propios alumnos los que puedan contar lo ocurrido.
- **Tecnología de apoyo a la comunicación**: como aplicaciones (APP) de móvil y tablet (“dictapicto, “asterics Grid”)

Acciones programados para el curso 2024/25:

Este curso tenemos el objetivo de mejorar la accesibilidad cognitiva del centro para ello vamos a realizar los siguientes recursos:

- Revisar los criterios de reparto de las sesiones de audición y lenguaje para ajustar el trabajo del departamento a las necesidades de los alumnos. Priorizando las intervenciones dentro del aula de referencia y en las salidas.
- Continuar adaptando el centro y los entornos naturales que se suelen frecuentar con claves visuales que faciliten la comunicación de los alumnos/as. Se revisará trimestralmente que todos los espacios del centro sean accesibles.
- Respetar y cumplir las coordinaciones del departamento de Audición y lenguaje (1 hora los lunes)
- Se modificará durante este curso el sistema de registro diario de sesiones y el formato de calendario de cada alumno. Unificando así la información del alumnado de fisioterapia con audición y lenguaje.
- Seguir formándonos en el uso de los comunicadores digitales para continuar implementando estos sistemas de comunicación.
- Coordinar desde el departamento de audición y lenguaje el cumplimiento de las reuniones periódicas agendadas del equipo de accesibilidad. Y llevar a estas las necesidades detectadas en el día a día.
- Crear material en las carpetas compartidas con todos los profesionales de DRIVE y CANVA para trabajar la comunicación y la accesibilidad.
- Crear un DRIVE para las familias con todos los pictogramas que se utilizan en el centro y materiales, para fomentar que haya un trabajo común entre cole-casa.
- Seguir dotando el barrio de claves visuales para favorecer la inclusión del alumnado en el barrio. Con el objetivo de facilitar la convivencia y dar visibilidad.
- Hacer un seguimiento del uso de los cuadernos viajeros trimestralmente. Para anotar cómo lo están usando, si es necesario el cambio de modelo, rectificaciones que puede necesitar el cuaderno, dar pautas a las familias para realizarlo...
- Desarrollar un proyecto de desensibilización con alguna peluquería del barrio.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº alumnos atendidos en sesión individual/ grupal en el aula de audición y lenguaje	53

% alumnos que reciben apoyo del servicio	100%
Nº de alumnos con cuaderno de comunicación	20
Nº de alumnos con agenda visual	100% del centro
Nº de alumnos que utilizan comunicadores digitales	20

8.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SALIDAS ESCOLARES

Enmarcado en el Programa de Actividades del Ayuntamiento de Madrid “ Madrid un libro abierto” nos han sido concedidas las siguientes actividades:

- Aula de Cercedilla.
- Zoo Aquarium.
- Conciertos Pedagógicos.
- Plantas de la Amistad

Las actividades que nos propone la Junta del Distrito en su sección de educación y que participaremos:

- Día de la Constitución: Preparación de un trabajo de centro con alumnos de EBO Y T.F en relación a un artículo de la Constitución, exposición junto a los Centros públicos y privados del distrito.
- Certamen de Belenes: Participaremos en el Concurso de Belenes que organiza la Junta Municipal de distrito para todos los Centros públicos y privados del distrito.
Lo realizarán todas las aulas del colegio cada una de ellas creará una parte para luego formar un todo uniendo las partes.

Objetivos:

- 1.- Realizar entre todos un Belén con una temática común.
- 2.- Elaborar en cada aula el diseño y materiales propuestos.
- 3.- Valorar el resultado del trabajo en Equipo.
- 4.- Participar en un concurso junto a otros colegios del distrito

Actividad: Propuesta por la Junta Municipal desde la sección de Educación, el jurado vendrá al centro a puntuar el Belén.

- Conciertos Pedagógicos. Participará todo el centro. Sin temporizar.

Participaremos además en los Programa impartidos por FEMADDI actividades complementarias gratuitas que se realizan en horario lectivo y comunicadas a la DAT.

IMPARTIDAS por Monitores de FEMADDI junto a los Tutores de aula y ATES.

"ESCUELAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA"			
Etapa educativa	Días en que se realiza	Horario	Duración diaria
EBO	MARTES	10:00 a 11:00	1 HORA
	JUEVES	10:00 a 11:00	1 HORA

"PROGRAMA ACTIVA TU CAPACIDAD"			
Etapa educativa	Días en que se realiza	Horario	Duración diaria
EBO	MARTES	11:30 a 12:15	1H ½
	JUEVES	12:15 a 13:00	1 H ½
		11:30 a 12:15	
		12:15 a 13:00	

- VIII JORNADAS DE INCLUSIÓN DEPORTIVA: **VER plan incluyo**

Organizadas junto a la Sección de Educación de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. Un gran evento deportivo que se celebrará en el mes de **Junio** en el Polideportivo de Moratalaz y al que acudiremos alumnos de 5º y 6º de primaria de todos los colegios del distrito que queramos participar.

La jornada consiste en hacer circuitos de deportes junto a alumnos de otros colegios con el fin de COMPARTIR, NO COMPETIR y realizando deportes adaptados (GOLBOL, BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS, TANDEM... entre otros).

De este encuentro, que llevamos 7 años participando ha resultado un trabajo de reflexión, conocimiento y sensibilización sobre las personas con discapacidad, MOTÓRICA, SENSORIAL E INTELLECTUAL y el dar a conocer la importancia de los APOYOS y de las OPORTUNIDADES para que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida.

Para ello se relizará un trabajo desde nuestro centro educativo en dos líneas de trabajo:

CONVIVENCIA:

Los centros educativos que compartirán con los alumnos de EBO de nuestro centro, la Jornada de Junio, previo a la misma, además de la Charla de sensibilización llevarán a cabo una mañana de convivencia, en la que a través de la actividad **“Equilibrios”** intentaremos que se vivencie que: TODOS NECESITAMOS APOYOS para la realización de alguna tarea o actividad. Y la importancia de los mismos, para dar la oportunidad a las personas para llevar a cabo un objetivo.

SENSIBILIZACIÓN: Con la realización de la charla **“CONOCIENDO DIFERENTES CAPACIDADES” NO DEJAMOS A NADIE ATRÁS** en los colegios participantes. Charlas impartidas por alumnos de ESO de nuestro centro y un apoyo .

Todas las aulas pueden ampliar sus actividades complementarias a lo largo del Curso, tanto por las ofertas que se reciban, como por iniciativa de las mismas, en base a la adecuación de las actividades a las Programaciones.

Las Fiestas que se han programado para celebrar en el curso son las siguientes:

- Halloween (31 de Octubre) Fiesta interna.
- Fiesta de Navidad (20 de Diciembre) Fiesta con familias
- Carnaval. Fiesta con familias.
- San Isidro (Mayo) Fiesta interna.
- Fiesta de Fin de curso o Salida fuera del centro. Con familias.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de alumnos que participan del Aula de Cercedilla	37
Nº de alumnos que asisten -Conciertos Pedagógicos.	64
Nº de alumnos que participan en los Juegos de Convivencia.	19 ADEMO 50 OTRO COLEGIO
Nº de alumnos que participan en el Concurso de Belenes	64
Nº de alumnos que participan en el día de la Constitución	6
Nº alumnos que participan de los programas de FEMADDI	48

Nº alumnos que realizan las charlas de sensibilización	4
Nº de colegios del distrito que reciben charla	9-13
Nº de alumnos que reciben la charla	500
Nº de alumnos que participan en las VI Jornadas inclusivas	24

9.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023-2024

- MUSICOTERAPIA: Impartida por la empresa AVOCES a dos grupos semanales, en sesiones de 1 hora. Lunes y Jueves de 16:00 a 17:00 en las instalaciones del Colegio.

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de actividades extraescolares curso 24-25	1
Nº de alumnos que acuden a extraescolares	12

10.- PROYECTOS RED DE ESCUELAS ASOCIADAS UNESCO



Somos escuela miembro de la Red de Escuelas UNESCO y desde hace siete cursos, estamos llevando a cabo acciones, que se programaron desde el Taller de Trabajo de Desarrollo Sostenible en el que participamos durante el 31 Encuentro de Escuelas UNESCO (Julio 2018) . Este año 2024 se realizó el encuentro presencial nº 36, que se celebró en Aguilar de Campoo (Palencia) en Julio de 2024. De este encuentro surgieron propuestas de trabajo de todas las escuelas a nivel nacional y nosotros continuaremos trabajando en los proyectos de

sostenibilidad, Ciudadanía y Patrimonio.

10.1 DESPLASTIFICATÉ

En el Taller de sostenibilidad celebrado en Julio del 2018 se programó el desarrollo del proyecto “DESPLASTIFICATÉ” proyecto en el que en este curso vuelve a participar todo el centro, con la puesta en marcha de nuestras ECOPATRULLAS. PROYECTOS DE RECICLAJE EN AULAS, ESPACIOS COMUNES Y COMEDOR. **El objetivo de este curso es la reducción del uso de plásticos y generar menos residuos.**

Desarrollaremos el Proyecto en el marco de la Agenda 2030 y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) relativos al cuidado del medioambiente y a la educación inclusiva que señalamos a continuación:

- ODS nº 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS nº 4 :** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ODS nº 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- ODS nº 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ODS nº 14:** Conservar y utilizar en forma sostenibles los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

10.2 APADRINAR UN BIEN

Cómo Escuela de la Red de Escuelas de la UNESCO, estamos comprometidos en trabajar a favor de mejorar la educación de Calidad para todos. Nos consideramos un centro experimental, que con nuestras acciones pretende contribuir en reforzar la ciudadanía y promover el desarrollo sostenible.

En el año 2021 dimos un paso más en este compromiso, con nuestro apoyo a la candidatura de El paseo del Prado y El Retiro de Madrid, para convertirse en Patrimonio Mundial de la UNESCO en la categoría de Paisaje de Las Artes y las Ciencias. PAISAJE DE LA LUZ. (Conseguido el nombramiento en JULIO de 2021.

Continuamos con el apadrinamiento de la “Fuente de Apolo y las cuatro estaciones” que nos permite trabajar los siguientes objetivos con todo el colegio:

ODS Nº 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover

oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

El proyecto nos ofrece oportunidades de aprendizaje y pretende lograr la inclusión de nuestros alumnos con su **PRESENCIA, PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA.**

PRESENCIA: estando presentes en las actividades educativas que se propongan en la RED DE ESCUELAS UNESCO.

PARTICIPACIÓN: siendo parte activa.

PERTENENCIA: lograr el sentimiento de pertenencia tanto a la Red, a la ciudad, a nuestro entorno...

ODS Nº 11: *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

El proyecto incluye además estudios de campo para valorar la accesibilidad: cognitiva (lectura fácil), física (barreras arquitectónicas)... cuidado medioambiental, sostenibilidad.

OBJETIVOS GENERALES:

- Impulsar y promover actitudes de respeto , valoración y defensa del patrimonio enmarcados en el “paisaje de luz” en la ciudad de Madrid
- Fomentar el sentimiento de pertenencia de nuestros alumnos, familias y profesionales a la ciudad
- Formar conciencia en la Comunidad Educativa del legado de otras civilizaciones precedentes.
- Fomentar el papel educativo de la ciudad como espacio generador de identidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y apreciar las características de la obra
- Conocer el entorno e historia
- Llevar a cabo iniciativas para mejorar la conservación
- Crear simbólicamente, individualmente o en grupo, su representación
- Discriminar las partes del todo.

METODOLOGÍA

Este proyecto estaría enmarcado en nuestra PGA de manera transversal respondiendo a objetivos que permitan lograr las diferentes Habilidades Adaptativas. Se trabajarán básicamente seis de las diez Habilidades de: *Comunicación, Habilidades Sociales, Uso de la Comunidad, Autodirección, Académicas Funcionales y Ocio y tiempo libre.*

Este Proyecto pretende ser continuo y permanecer en el tiempo de manera que se pueda seguir llevando a la práctica a lo largo de los años.

Se propone que el proyecto conste de diferentes fases:

- Una **fase inicial** en que se trabaje la motivación y sensibilización de toda la comunidad educativa, sobre la importancia de conocer, respetar, valorar y defender nuestro patrimonio.
- Una **fase de planificación**. En la que se programará teniendo en cuenta las aulas, los apoyos y los objetivos que perseguimos.
- Una **fase de investigación**: En la que se abordará la búsqueda de información, observación, vocabulario
- Una **fase de puesta en común** en la que participaran todos los grupos que hayan trabajado en el proyecto
- Una **fase de difusión** de los resultados del trabajo a toda la Comunidad educativa, otras escuelas, en diferentes foros...
- Una última **fase para medir el impacto**. Tanto dentro del Centro escolar como fuera del mismo.

Este proyecto se articulará a lo largo de tres años para poder trabajar todas sus fases, este sería el tercer año.

Para garantizar la accesibilidad cognitiva de nuestro alumnado se elaborarán, desde el inicio del proyecto, materiales adaptados a las necesidades de los alumnos. (Lectura fácil, pictogramas...)

Todas las acciones que se vayan realizando se publicarán en la web o través de murales, carteles.

ALGUNAS ACTIVIDADES GENERALES PROPUESTAS

- Realización de jornadas de Interacción entre escuelas UNESCO. Organización de visitas guiadas por los alumnos.
- Realización de un plan de difusión a través de materiales adaptados.

EVALUACIÓN

Medir el impacto en los alumnos, familias, profesionales y en el entorno.

Propuestas de mejora a la Administración sobre las posibles mejoras observadas.

10.3 EL CLUB DE LA POESÍA VIVA

Proyecto que se programa en el entorno de la Red de Escuelas Asociadas de UNESCO, por las escuelas de la Comunidad de Madrid. Gira en torno al día mundial de la poesía que se celebra el 21 de Marzo. Consiste en participar en un encuentro de escuelas, que este año se llevará a cabo en el INSTITUTO RAMIRO DE MAEZTU, donde las escuelas presentaremos la actividad preparada en torno a la Poesía. Lectura de poesía contemporánea, poesías escritas por los alumnos o por el grupo...

INDICADORES	VALOR ESPERADO
Nº de Ecopatrullas	11
Nº Actividades inclusivas realizadas	2
Nº de alumnos participantes en el El club de la poesía	6

11.- PLAN INCLUYO

Aportamos el Plan Incluyo.

12.- PLAN DE CONVIVENCIA

Solicitando un documento de recibí y leído firmado por las familias.

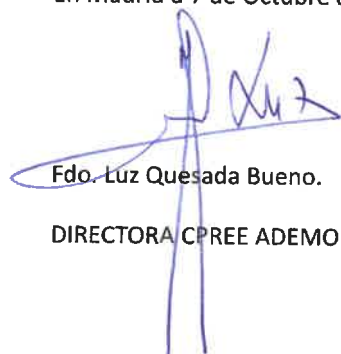
En la reunión General de Padres se trató un punto sobre el Plan de Convivencia y el recuerdo de las normas y sanciones.

Se aporta el Plan de Convivencia.

13.-PLAN DIGITAL DE CENTRO

Aportamos JUNTO a esta PGA el Plan digital de Centro 2024/2025

En Madrid a 7 de Octubre de 2024


Fdo. Luz Quesada Bueno.
DIRECTORA CPREE ADEMO



**COLEGIO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL**
C/ Hacienda de Pavones, 328
28030 MADRID